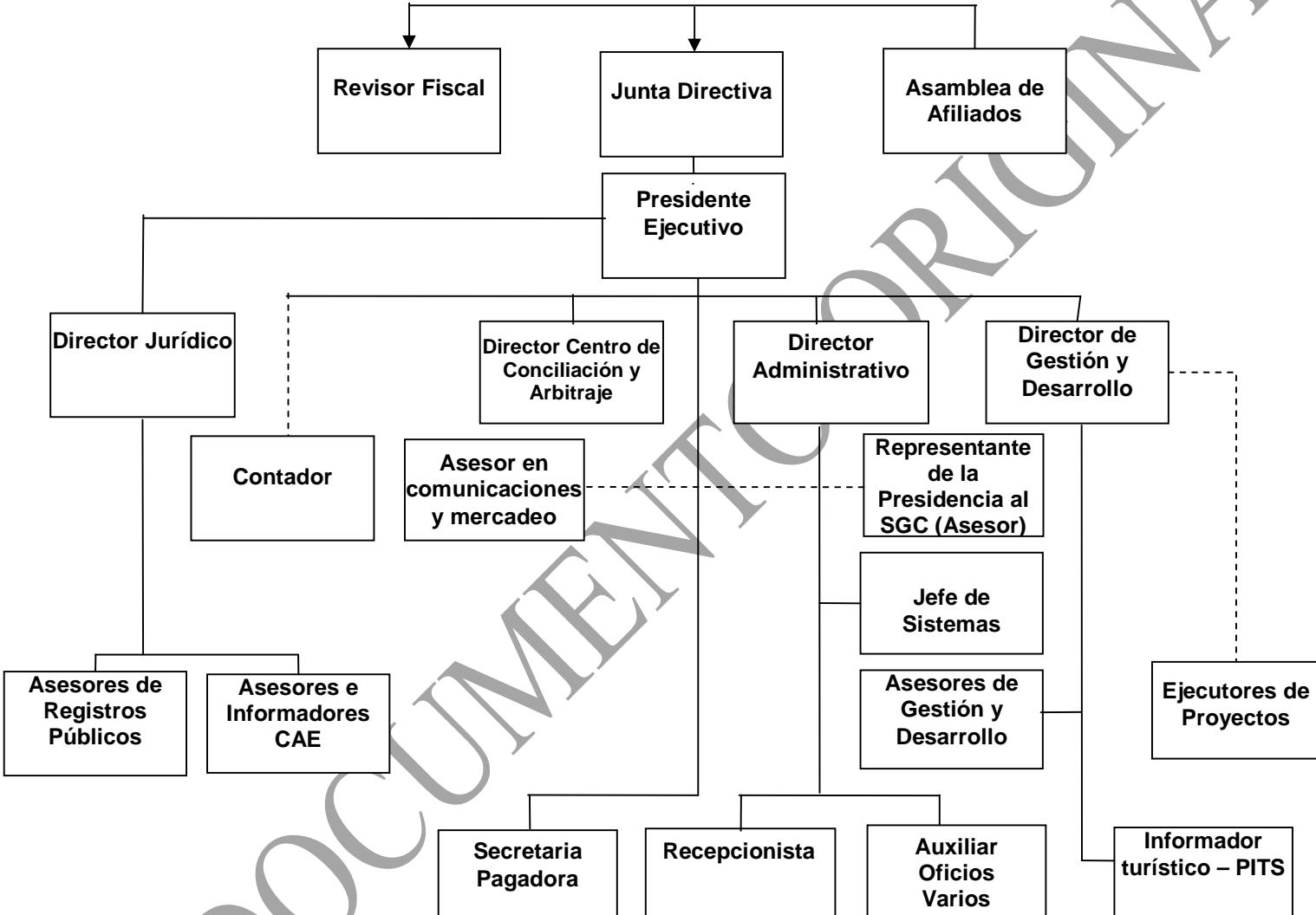


## ORGANIGRAMA

Código: PE-O-002  
Versión: 008  
Página: 1 de 1  
10/02/15



## ORGANIGRAMA

Código: PE-O-002  
Versión: 008  
Página: 1 de 1  
10/02/15

| VERSIONES | DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO  | FECHA QUE ENTRA EN VIGENCIA |    |      |
|-----------|---|-----------------------------|----|------|
|           |   | DD                          | MM | AA   |
| 001       | Primera versión del documento.  | 18                          | 10 | 2006 |
| 002       | Se incluyo el cargo de Representante de la presidencia  | 08                          | 06 | 2007 |
| 003       | Se modifco debido a la unión de los departamentos de promoción y eventos y DIDE en el departamento de Promoción y Estudios Económicos y se incluyo a los ejecutores de proyectos  | 06                          | 03 | 2008 |
| 004       | Se modifica el nombre del Representante de la Presidencia por Asesor de Calidad y Control Interno. El Director de Sistemas cambia por Técnico en Sistemas. La recepcionista, el Auxiliar de Oficios Varios y Técnico en Sistemas pasan a depender del Director  | 06                          | 10 | 2008 |
| 005       | Se cambia Director jurídico y administrativo por Director Jurídico y del Centro de Conciliación. Se separa el Director Administrativo con el correspondiente personal a cargo.  | 12                          | 04 | 2010 |
| 006       | Se cambia Técnico en Sistemas por Jefe de Sistemas.   | 17                          | 04 | 2012 |
| 007       | Se cambia el nombre de Asesor de calidad y control interno por Representante de la Presidencia al SGC, del Director de Promoción y Estudios Económicos por Director de Gestión y Desarrollo, se incluye el cargo de Asesor de Gestión y Desarrollo, eliminando los cargos de Asesor de Promoción y Asesor de Proyectos. La Secretaria/Pagadora se ubica al costado de la Presidencia. | 25                          | 04 | 2013 |
| 008       | Se eliminó la asamblea de comerciantes, se incluyó la asamblea de afiliados, se ajustó el organigrama incluyendo nuevos cargos y distribuyendo los cargos de acuerdo a la estructura Jerárquica correspondiente.  | 10                          | 02 | 2015 |